



Ciudad de México, a 21 de enero de 2022


OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00075/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGG/350/2021, de fecha 20 de diciembre de 2021, signado por el Director de Gobierno en la Alcaldía de Cuauhtémoc, el Lic. César Rogerio Pellicer Aguirre, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Temístocles Villanueva Ramos y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1202/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. César Rogerio Pellicer Aguirre, Director de Gobierno en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

L.P.H.

| | |
|--|---|
|  | PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA |
| II LEGISLATURA | 26 ENE 2022 |
| Recibió: | Jed |
| Hora: | 13:49 |

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time, which is crucial for making informed decisions.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume, particularly in the middle and lower income brackets. This suggests that the current marketing strategy is effective in reaching a wider audience.

Finally, the document concludes with several key recommendations. It suggests that the company should continue to invest in research and development to stay ahead of the competition. Additionally, it recommends a more targeted marketing approach to further optimize the return on investment.



Ciudad de México a, 20 de Diciembre de 2021
AC/DGG/350/2021
Asunto: **Contestación al punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución.**

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
PINO SUAREZ 15, PISO 2, COLONIA CENTRO
PRESENTE:

En atención a su oficio numero **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/113/2021**, en el cual informa sobre el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que fue aprobado en la sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2021, por el que se exhorta.

“a la Alcaldía de Cuauhtémoc a respetar la libre reunión y expresión política de vecinas y vecinos en espacios públicos, plazas y espacios de convivencia de la demarcación”.

Así mismo en los anexos que se agregaron como antecedentes se encuentra el oficio del **Diputado Temístocles Villanueva Ramos**, en su oficio de fecha 19 de noviembre de 2021 dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la II legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en el que media proposición de punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual **manifiesta que se han reportado una serie de agresiones y vicisitudes respecto al uso y usufructo de múltiples espacios públicos**, los cuales son enunciados en 7 párrafos a manera de ejemplo en el mencionado punto, por lo cual se realizó una búsqueda minuciosa dentro de los archivos de la Dirección de Gobierno.

Derivado de la búsqueda en los archivos de la Jefatura de Unidad Departamental de Espectáculos Públicos se informamos lo siguiente:

- No se localizó ninguna petición de fecha 14 de octubre de la asociación civil “Animaleras SOS/Centro de Apoyo Animal, referente a campaña de esterilización en Tlatelolco.
- No se tiene registro de petición alguna para realizar un evento cultural musical el 23 de octubre en Tlatelolco.
- No se encontró alguna petición referente a activación física en la Plaza de las 3 Culturas, así como adiestradores caninos.
- No se localizó petición de evento de día de muertos para disfrazar animales de compañía para llevarse a cabo en el jardín Santiago.
- Con fecha 22 de octubre se recibió una petición para realizar una exposición de ofrendas en el Jardín Santiago a nombre de la C. Gabriela Gutiérrez Arroyo, la cual se atendió favorablemente, sin reporte de retiro alguno por parte de ninguna autoridad.
- Con fecha 28 de octubre se localizó una petición de la C. Esther Núñez Acosta, para llevar a cabo una jornada de salud en la Plaza Reina de los Ángeles, la cual fue negada derivado a que se llevara a cabo una Jornada de Limpieza, sin embargo, el día del evento se autorizó llevar a cabo dicha jornada, asignando el espacio para llevarla a cabo.

Así también de la búsqueda en los archivos de la Subdirección de Vía pública se informamos lo siguiente:

- El día no 23 de octubre del año en curso personal adscrito a esta Subdirección no realizo acciones en el lugar indicado. Es importante mencionar que todas las actividades que se desarrollan en vía publica el personal operativo de esta Subdirección de Vía Publica solo ejecutara acciones de supervisión y en caso de existir un acto donde se realice actividad comercial (venta) sin autorización previa, actuaran conforme a sus atribuciones.
- El día 1 de noviembre del presente del año, personal adscrito a estas Subdirección no realizo las acciones señaladas, es preciso señalar que no existe registro en los archivos de esta Subdirección de que se lleve a cabo anualmente dicha verbena.

En cuanto al punto de acuerdo en comento se "toma conocimiento" para continuar atendiendo las peticiones ciudadanas como hasta ahora en ejercicio de toda libertad de reunión y con respeto a cualquier expresión política.

Por lo anteriormente señalado, se informa que de los siete eventos a los que hace referencia el Diputado, solo dos fueron solicitados ante esta Dirección General de Gobierno y ambos se desarrollaron en los términos requeridos, por lo que no existen agresiones o negación por parte de la Alcaldía para la ciudadanía.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE GOBIERNO



LIC. CESAR ROGERIO PELLICER AGUIRRE
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

C.c.p.-Lic. Myriam Aguilar Aguilar.- Secretaria Particular de la Alcaldesa.- En atención a su V.A. 0716
JGMR/cjg

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350